





100

Contrato 1195 de 2016

Manizales, 07 de abril de 2017

E - 2017 - 364

Señor

JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA

Supervisor

Contrato Interadministrativo N° 1195 de 2016

Asunto: Respuesta solicitud concepto de aplicación de anexo de casos excepcionales Zonas Wifi Gratuitas – convenio 1201" – **Municipio de Valledupar.**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el concepto emitido el pasado 1 de marzo de 2017 en el que se estableció lo siguiente:

"En razón a la solicitud efectuada acerca de emitir concepto de los casos excepcionales respecto a las condiciones establecidas a los dos (2) tipos de zona Wifi, en cuyos anexos técnicos se establece lo siguiente:

Adicionalmente, de acuerdo con los anexos técnicos: i) "En casos excepcionales dependiendo las circunstancias que se presenten en el desarrollo del proyecto, el FONDOTIC o Entidad Territorial podrán indicar y autorizar la instalación de una Zona Wi-Fi que cumpla con criterios de elegibilidad diferentes siempre y cuando esté debidamente justificada"; ii) "En casos excepcionales dependiendo las circunstancias que se presenten en el desarrollo del proyecto, el FONDOTIC o Entidad Territorial podrán indicar y autorizar la instalación de una Zona Wi-Fi que no cumpla con alguno de los criterios de elegibilidad".

Considera la interventoría que, de conformidad con los términos establecidos en los anexos técnicos de los contratos y convenios del proyecto, que puede ser viable la aprobación como excepción de las zonas wifi siempre y cuando dichos cambios apunten al objeto y población objeto del proyecto, sin tener en cuenta el área de cobertura.

Por lo anterior recomendamos que las solicitudes de cambio de zonas se encuentran debidamente identificadas y motivadas, además de establecer las razones por las que aquellos espacios públicos cumplen con algunos criterios de elegibilidad definidos de manera general en los anexos técnicos, además de explicar las bondades del cambio".

De conformidad con lo expresado y una vez revisado el oficio de solicitud de fecha 10 de marzo de 2017, enviado por segunda vez vía correo electrónico el 31 de marzo de 2017 a las 17:38 por el supervisor del contrato de interventoría Dr. Javier Augusto Medina Parra,





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia



(iii) MINTIC





la Interventoría encuentra que este fue justificado de conformidad con lo establecido en el numeral 1,4 del anexo técnico, exponiendo en él mismo criterios de elegibilidad diferentes al área de cobertura.

OPERADOR	CONVENIO	ENTE TERRITORIAL	NUMERO DE ZONAS SOLICITUD DE APROBACION POR EXCEPCION	ZONAS JUSTIFICADAS QUE CUMPLEN ALGUNOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
TELEBUCARAMANGA	1201	Municipio de Valledupar (Cesar)	24	Justificado de conformidad con lo establecido en el anexo- Oficio Valledupar marzo 10 de 2017.

Adicionalmente, luego de la verificación técnica, se tienen las siguientes 21 zonas, relacionadas en el documento enviado por la alcaldía de Valledupar, que pertenece al convenio mencionado:

OPERADOR	CONVEN IO/ CONTRA TO	DEPARTAME NTO	MUNICI PIO	TIPO DE ZONA	NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	ESTADO	Observaciones	CONCEPTO PARA APROBACION COMO ZONA DE EXCEPCIÓN
TELEBUCARAM ANGA	1201	CESAR	Valledu par	TIPO I	Parque Ciudadela Comfacesar	Mz D y Mz E comfaCesar	Aprobado	Aprobado el 13 de marzo mediante radicado No. 200- E-2017-0198	NO REQUIERE
TELEBUCARAM ANGA	1201	CESAR	Valledu par	TIPO I	Parque las Marias	Cr 19 #1A-50	Aprobado	Aprobado el 13 de marzo mediante radicado No. 200- E-2017-0198	NO REQUIERE
TELEBUCARAM ANGA	1201	CESAR	Valledu par	TIPO I	Parque Nuevo Milenio	Cl 49 Cr 23	Aprobado	Aprobado el 13 de marzo mediante radicado No. 200- E-2017-0198	NO REQUIERE
TELEBUCARAM ANGA	1201	CESAR	Valledu par	TIPO I	Parque del Seguro Social	Cl 16 Cr 18	Aprobado	Aprobado el 13 de marzo mediante radicado No. 200- E-2017-0198	NO REQUIERE
TELEBUCARAM ANGA	1201	CESAR	Valledu par	TIPO I	Terminal de Transporte	Terminal de Transportes	Aprobado	Aprobado el 13 de marzo mediante radicado No. 200- E-2017-0198	NO REQUIERE
TELEBUCARAM ANGA	1201	CESAR	Valledu par	TIPO I	Polifuncional Las Palmas	Diagonal 20B Cr 40	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia









								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM		05045	Valledu		Parque de las	0.40.01.45	NO	cobertura	C.
ANGA		CESAR	par		Madres	Cr 19 Cl 15	Aprobado	requerida	SI
					D 116 1 1			No cumple el área	
TELEBULA DA A	1201			TIPO I	Polifuncional y			mínima de	
TELEBUCARAM		05045	Valledu		micro tierra Villa	0,00,00	NO	cobertura	C.
ANGA		CESAR	par		Castro	Cl 20H Cr 3G	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
TELEBULO 1 0 4 1 4 4	1201			TIPO I		- 100		mínima de	
TELEBUCARAM		05045	Valledu		Parque el	Transversal 29	NO	cobertura	C.
ANGA		CESAR	par		Manantial	con 18	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
T 51501104044	1201			TIPO I	5 116 1 1 1	01.164		mínima de	
TELEBUCARAM			Valledu		Polifuncional	Cl 16A con Cr	NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Parque el Cerrito	23Bis	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM			Valledu				NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Valle Meza	Cl 43 Cr 18E	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM			Valledu	• .	Polifuncional	Transversal 28 Cl	NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Parque Eneal	12A	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I	Polifuncional			mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu		Parque Garupal		NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		4° Etapa	Cr 30 Cl 9B	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	111 0 1			NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Polifuncional	Cr 19E Cl 9A	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	111 0 1		Cl 12 entre Cr 6A	NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Parque Novalito	y 6	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	111 0 1		Cr 9 Entre Cl 11 y	NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Parque El Obrero	12	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	111 0 1	Parque San		NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Martin	Cr 20 Cl 35	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	111 0 1			NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Fuente de la 9°	Cl 8 Cr 11	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
	1201			TIPO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	111 0 1	Parque Altos de	Cl 11B con	NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Garupal	Manzana Z2	Aprobado	requerida	SI
								No cumple el área	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	TIPO I		Transversal 29 Cl	NO	mínima de	
ANGA		CESAR	par		CVD	18	Aprobado	cobertura	SI





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co

Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia









								requerida	
								No cumple el área	
	1201			TIDO I				mínima de	
TELEBUCARAM	1201		Valledu	TIPO I		Cr 21 Cl 10 y Cl	NO	cobertura	
ANGA		CESAR	par		Parque Iracal	9B	Aprobado	requerida	SI

Atentamente,

JUAN CARLOS JIMENEZ

Director General Contrato Interadministrativo N °1195 de 2016

Rigoberto Madrid Zapata - Director Técnico	
Katty Jhoana Rodríguez Lozano -Director Jurídico	

C.C. Silvia Juliana Cárdenas Pinzón - Telebucaramanga





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia